

En sus envases aparece el pictograma de la conducción.

Busque en el cartonaje de los medicamentos que esté tomando si aparece el siguiente símbolo de advertencia:



Este pictograma NO prohíbe la conducción, sino que LE ADVIERTE que es recomendable leer en el prospecto donde están descritos todos los efectos adversos.

En el prospecto: busque en la sección 2, el apartado "Conducción y uso de máquinas", donde se indican las precauciones que se deben tomar en relación con los efectos adversos que puedan afectarle, y léalo con atención.

¿Cuándo prestar especial atención?

- Al comienzo del tratamiento o ante un cambio en la dosis
- Cuando se toman varios medicamentos a la vez: cuanto mayor sea el número de medicamentos que se consuman a la vez, mayor es la probabilidad de experimentar efectos adversos y/o interacciones.
- Si se consume alcohol: se debe evitar el consumo de alcohol mientras se toman medicamentos.
- Si está cansado.
- Si es usted una persona mayor.

¿Qué hacer?

- Siga las instrucciones de administración del medicamento que le ha indicado el profesional sanitario. No deje de tomar la medicación por su cuenta y, si tiene cualquier duda, consulte de nuevo.
- Tenga en cuenta cómo afecta el medicamento a su capacidad para conducir ¿siente somnolencia, debilidad, visión borrosa? Si es así no deje de usar el medicamento pero no conduzca.
- Según el tipo de medicación que esté tomando, evite conducir los primeros días del tratamiento o cuando le modifiquen la dosis.
- Evite tomar alcohol cuando esté tomando medicamentos (y siempre evite conducir después de haber consumido alcohol).
- Tome la medicación a la dosis y horario que le haya indicado el profesional sanitario.
- No se automedique.
- Si tiene que conducir de forma habitual, indíquelo siempre para que el profesional pueda valorar la posibilidad de encontrar el medicamento que menos influya sobre su capacidad para conducir.
- Todas estas recomendaciones son especialmente importantes si usted es conductor profesional.